

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°050-2014-BCRP

Lima, 11 de junio de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) participe en la *Reunión Bimestral de Gobernadores del Banco de Pagos Internacionales*, que se realizará en la ciudad de Basilea, Suiza, el 28 y 29 de junio;

A esta reunión asistirán presidentes de bancos centrales miembros del BIS de América, Europa, Asia y África, con el fin de exponer y dialogar sobre temas de política monetaria, las perspectivas económicas y financieras internacionales y otros de especial interés para los bancos centrales;

Asimismo, se ha recibido invitación del BIS para que el Presidente del BCRP participe en la *13th BIS Annual Conference 2014*, que se realizará en la ciudad de Lucerna, Suiza, el 26 y 27 de junio;

En la Conferencia en mención participarán presidentes de los principales bancos centrales del mundo, así como funcionarios y personalidades de alto nivel de los organismos internacionales y del ámbito académico, con el objetivo de discutir sobre el desempeño de la banca central en el actual contexto internacional y tópicos de la red de seguridad financiera mundial;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones del 5 de diciembre de 2013 y 5 de junio de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del señor Julio Velarde Flores a las ciudades de Basilea y Lucerna, Suiza, del 26 al 29 de junio, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 3868,83
Viáticos 	US\$ 3240,00
TOTAL	US\$ 7108,83

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0413/0455

013464

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 5 0 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0